

Ya van más de 100 años

## Política distraccionista de Chile es constante

• El acceso al mar, uso de las aguas del Silala, entre otros, son temas a los que La Moneda no quiere darles una solución definitiva.

Pasaron más de 100 años desde que Bolivia y Chile se enfrascaron en la Guerra del Pacífico. Desde esa época (1879) se dieron muchos acercamientos entre ambas naciones para resolver las consecuencias del conflicto armado. Sin embargo, tan sólo "burlas" recibió Bolivia, según aseveraron a EL DIARIO tres expertos.

Para el historiador, Tito Ibsse, "generalmente todos los intentos han sido completamente infructuosos por la habilidad diplomática y las maniobras políticas de Chile".

El abogado, Rodolfo Becerra, consideró que sólo dos veces hubo contactos serios para dar un "callejón" a Bolivia, pero igual no se llegó a nada. "En realidad fueron una burla", porque Chile desestimó en ambas ocasiones la negociación.

Mientras que el ingeniero Antonio Bazoberry remarcó que siempre "como haciéndose la burla" y por la sagacidad chilena, las veces que se trata de una salida al mar buscan la forma de dejar el tema de lado". Esta política exterior chilena incluso influye en temas que no tienen nada que ver con el conflicto, como la internación de autos usados.

• Inf. Pág. 2, 3er. Cuerpo

De manera unilateral

## Israel anuncia cese al fuego

**BBC-Mundo.** El primer ministro de Israel, Ehud Olmert, anunció ayer un cese al fuego unilateral en la Franja de Gaza tras 22 días de operaciones militares contra la organización militante palestina Hamas.

La decisión contó con el respaldo del gabinete israelí tras varias horas de discusiones.

El Primer Ministro agregó que la organización palestina había sufrido un duro golpe a nivel militar y de infraestructura durante los días de la operación.

"Hamas sufrió un duro golpe,

muchos de sus hombres murieron, los disparos de cohetes se han reducido y los túneles empleados para el contrabando de armas fueron destruidos", indicó.

Entre tanto, Hamas dijo que no aceptará la permanencia de ningún soldado israelí en Gaza. Israel quiere que todos los pasos fronterizos hacia Gaza se mantengan cerrados hasta que se implementen medidas para impedir el contrabando de armas.

• Inf. Pág. 7, 5to. Cuerpo



EDICIÓN ESPECIAL DE ALASITA  
SÁBADO 24 DE ENERO. RESERVE SU EJEMPLAR

Con la nueva Constitución ilegal y antidemocrática, según prefectos opositores

# El MAS quiere dividir a Bolivia en miles de "miniautonomías"



LAS CAMPAÑAS POR EL NO A LA NUEVA CONSTITUCIÓN SE INTENSIFICAN EN EL INTERIOR DEL PAÍS.

**Tarija, (EL DIARIO).** "Bolivia será fragmentada en pequeños territorios o 'miniautonomías' y los anhelos de autonomía plena por los que han luchado Tarija, Beni, Pando y Santa Cruz se habrán debilitado, si el texto constitucional del MAS es aprobado el próximo domingo", afirmó el prefecto chapaco, Mario Cossio.

En esos términos, la autoridad departamental, explicó sobre las consecuencias que acarrearía el modelo autonómico que el Gobierno central "pretende imponer con una serie de actitudes mentrosas" en caso de que el proyecto de texto constitucional sea aprobado en el referéndum próximo.

Cossio dijo que la advertencia salió a luz al realizar un análisis de los contenidos del proyecto constitucional en la última reunión realizada entre los prefectos del Consejo Nacional Democrático (Conalde) realizada en Tarija.

"Los prefectos de Beni, Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija estamos conscientes de que se trata de un texto ilegal que nunca fue producto del debate y del consenso, que es antidemocrático y que pretende engañar al país con una autonomía falsa para fraccionar y debilitar aún más la unidad nacional".

Alertó que el Art. 294 del proyecto constitucional permite que en el entorno jurisdiccional de cada municipio se creen otros territorios comunales y distintos tipos de autonomías como las indígenas y las campesinas con lo que prácticamente cada una de las comunidades de un de-

partamento -685 en el caso de Tarija- serán unidades autonómicas potenciales con territorios y recursos propios.

"Estos pequeños pedacitos de territorios fragmentados por el modelo autonómico falso que quieren imponer nos tendrían el mismo rango constitucional que las otras formas autonómicas pero que, en ningún caso, están articuladas entre sí; sino que responderán directamente al Gobierno nacional", acotó la autoridad departamental.

Explicó que en ese texto se hace referencia a cinco tipos de autonomías: "una autonomía departamental, otra regional, otra campesina, otra indígena y finalmente la autonomía municipal en un intento de fragmentar el territorio y debilitar los recursos departamentales. Quieren despedazar nuestro departamento para crear múltiples territorios o 'miniautonomías' desconectadas entre sí y que sólo responderán a las decisiones del nivel nacional. En síntesis, el Gobierno divide la autonomía en cinco partes para que, finalmente y en los hechos, no haya ninguna".

Ahora -dijo- la gran pregunta es con qué recursos van a funcionar esos miniterritorios autonómicos. Y la respuesta es con los recursos departamentales fragmentados y reducidos a la mínima expresión porque no habrá ni un solo centavo del Gobierno central como no hay ahora, afirmó el Prefecto al señalar que los departamentos corren "un grave peligro en su integridad territorial y en el control de sus recursos propios". Asimismo, Cossio, desmintió las ase-

veraciones del vicepresidente García Linera en sentido de que si gana el No, sólo habría autonomías hasta el año 2021. "Esta es una falsedad más porque la realidad nos muestra que es a la inversa; es decir, que si gana el Si no tendremos la autonomía plena pues la estrategia del Gobierno es fragmentar y debilitar al departamento a título de una autonomía falsa".

El Prefecto, afirmó que en caso de que gane el No existen muchas posibilidades constitucionales y legales de hacer prevalecer la legitimidad y la legalidad acumuladas por las cuatro regiones en el referendo autonómico de julio de 2006 -cuando el Gobierno hizo campaña por el No a las autonomías- y en mayo y junio de 2008 cuando fueron aprobados los estatutos autonómicos en cuatro referendos de Tarija, Pando, Beni y Santa Cruz.

"Se puede optar por la vía del Tribunal Constitucional para que reconozca el rango constitucional de los resultados del referendo de 2006 cuando cuatro departamentos decidieron y votaron por las autonomías", sostuvo al recordar que de acuerdo a los resultados de esa consulta, la Asamblea Constituyente tenía "como único mandato vinculante incorporar las autonomías departamentales al nuevo texto constitucional y no lo hizo". Dijo también que existe la posibilidad de que se opte por la vía congresal para que reconozca la legalidad y legitimidad de las autonomías regionales expresadas en el voto y que el Gobierno las ha negado de manera sistemática.

El Clima en Bolivia con datos del SENAMI										Cotizaciones		Junto a esta edición	
La Paz	Santa Cruz	Coahabamba	Oruro	Tarija	Sucre	Potosí	Trinidad	Cobija	Fases de la Luna	Dólar	Economía		
lluvioso	nublado	lluvioso	nublado	lluvioso	lluvioso	lluvioso	lluvioso	lluvioso	creciente 04/01 llena 10/01 menguante 17/01 +trópicos tarde	Bs 7.07	- Crisis financiera trae recesión	Suplemento <b>TU GUÍA</b>	
21°C/7°C	30°C/22°C	25°C/14°C	21°C/5°C	24°C/16°C	19°C/11°C	17°C/3°C	30°C/22°C	30°C/22°C		Bs 9.26	- Explota fábrica de cocaína		
										Bs 1.48	-		

# INSCRÍBETE A LA P.A.A.

## Prueba de Aptitud Académica

- Fecha, hora y lugar de la Prueba de Aptitud Académica: Sábado 17 de enero, 8:30 a.m. en el campus Miraflores, Av. Argentina N° 2083
- Requisitos de inscripción de la prueba: fotocopia de C.I. y fotocopia de la Libreta de 4° de Secundaria o fotocopia del Certificado de Egreso
- Temas de la prueba: Álgebra y Trigonometría, Lenguaje y Redacción, Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales

La mejor Universidad del país

Inicio de clases: 16 de febrero | Línea gratuita: 800-13-7171 | www.univalle.edu